

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado, por la que se convoca segunda subasta pública para la enajenación de siete máquinas linotipias.

Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de siete máquinas de composición mecánica «Linotype», propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse la subasta, será el mismo que rigió para la primera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 25 de mayo de 1985, con la única variación de que el precio tipo para esta segunda, tendrá una baja del 15 por 100, y se halla de manifiesto en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de oficina, donde, asimismo, deberán dirigirse los que deseen visitar las mencionadas máquinas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, antes de las doce horas del día 17 de julio de 1985, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de pliegos se efectuará públicamente, a las doce horas del día siguiente, en sesión que celebre la Mesa de enajenación designada al efecto y compuesta por el Secretario general, como Presidente; el Jefe del Departamento de Administración Financiera, como Vocal, y el Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales, como Secretario, así como el Interventor Delegado de Hacienda en el Organismo y un Letrado del Estado de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno, en su sede de la calle de Trafalgar, número 29.

La subasta podrá ser declarada desierta si no hubiera oferta que reúna las condiciones exigidas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en calle o plaza con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de así como del pliego de condiciones para la enajenación en segunda subasta de siete máquinas de composición mecánica «Linotype», propiedad del Boletín Oficial del Estado, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de (indicar máquina o máquinas por las que opta, así como el número que tiene asignada en el pliego de condiciones), por la cantidad de pesetas (en letra y separadamente por cada máquina).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de junio de 1985.—La Directora general, Carmen Salanueva Urtiaga.

Resolución del Boletín Oficial del Estado, por la que se convoca segunda subasta pública para la enajenación de ocho máquinas linotipias «Menta», dos equipos de cinta perforada y ocho teclados.

Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de ocho máquinas de composición mecánica marca «Menta», dos equipos de cinta

perforada marca «Autosetter» y ocho teclados perforadores de cinta marca «Star Autoperf», propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse la subasta, será el mismo que rigió para la primera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 25 de mayo de 1985, con la única variación de que el precio tipo para esta segunda, tendrá una baja del 15 por 100, y se halla de manifiesto en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de oficina, donde, asimismo, deberán dirigirse los que deseen visitar las mencionadas máquinas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, antes de las doce horas del día 17 de julio de 1985, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de pliegos se efectuará públicamente, a las trece horas del día siguiente, en sesión que celebre la Mesa de enajenación designada al efecto y compuesta por el Secretario general, como Presidente; el Jefe del Departamento de Administración Financiera, como Vocal, y el Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales, como Secretario, así como el Interventor Delegado de Hacienda en el Organismo y un Letrado del Estado de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno, en su sede de la calle de Trafalgar, número 29.

La subasta podrá ser declarada desierta si no hubiera oferta que reúna las condiciones exigidas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en calle o plaza con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de así como del pliego de condiciones para la enajenación en segunda subasta de ocho máquinas de composición mecánica marca «Menta», dos equipos de cinta perforada marca «Autosetter» y ocho teclados perforadores de cinta marca «Star Autoperf», propiedad del Boletín Oficial del Estado, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de (indicar máquina o máquinas por las que opta, así como el número que tiene asignada en el pliego de condiciones), por la cantidad de pesetas (en letra y separadamente por cada máquina).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de junio de 1985.—La Directora general, Carmen Salanueva Urtiaga.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diverso material inventariable para las Panaderías y Servicios de Intendencia de esta Región.

Hasta las once horas del día 8 de julio de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Regional de Contratación, sita en el Gobierno

Militar de Barcelona, 3.^a planta, para la adquisición de diverso material inventariable para las Panaderías y Servicios de Intendencia de la Cuarta Región Militar, por el sistema de concurso público urgente, por un importe de 4.595.431 pesetas.

El pliego de bases y relación de material puede ser examinado en la mencionada Junta todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El acto del concurso tendrá lugar el mismo día 8, a las once treinta horas, en la citada Junta.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Barcelona, 7 de junio de 1985.—5.505-A (45211).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1985, para la determinación de tipo de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Novoclima, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de marzo de 1985.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conledo Juega.—4.078-E (17378).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de instalación de grupo electrógeno de emergencia y renovación de la red de energía y alumbrado de galerías y paramento de la presa de Argos términos municipales de Cehegín y Calasparra (Murcia). Clave: 07.603.142/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Electronia Morales, S. A.» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicarla definitivamente a «Abengoa, S. A.» en la cantidad de 8.908.271

pesetas, que representa el coeficiente de 0.728530859, respecto al presupuesto de contrata de 12.227.725 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general, P.D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—1.963-E (7938).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa relativo al proyecto de reparación de las redes de distribución de agua caliente y fría en el Parador Nacional de Verín (Orense).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para el proyecto de reparación de las redes de distribución de agua caliente y fría en el Parador Nacional de Verín (Orense), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRASA), en la cantidad de 15.081.817 pesetas, que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—3.610-E (14818).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Gerona», objeto del expediente número 545/1984.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Gerona», a «Limpiezas Técnico Sanitarias, Sociedad Anónima», por un importe de 1.111.083 pesetas/mes, haciendo un importe total de 9.999.750 pesetas, en nueve meses, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983). Tomás Gómez Ortiz.—3.598-E (14806).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace público que el concurso para la producción y adquisición de reportaje fotográfico para la edición de un libro y el montaje de la exposición «Europalia 85», ha sido declarado desierto.

Se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 306, de fecha 22 de diciembre de 1984, para la producción y adquisición de reportaje fotográfico para la edición de un libro y montaje de la exposición «Europalia 85», ha sido declarado desierto, por falta de proposiciones económicas ajustadas al pliego de condiciones.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Árco Sotomayor.—3.609-E (14817).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso-subasta de las obras de «Asfaltado con vuelta número 25 de Mancha Real a Torres».

Aprobados por la Diputación Provincial, en sesión de 31 de mayo del año actual, los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en el concurso-subasta que se convoca para la adjudicación de las obras de «Asfaltado con vuelta número 25 de Mancha Real a Torres», se someten a periodo de información pública durante el plazo de ocho días hábiles, al amparo de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, a cuyo efecto estarán de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación de la Diputación Provincial.

Asimismo y de forma simultánea, se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

- a) *Objeto:* El referido anteriormente.
- b) *Tipo:* 76.000.000 de pesetas.
- c) *Plazo de ejecución de las obras:* Ocho meses.
- d) *Garantía provisional:* 845.000 pesetas.
- e) *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar el máximo de la escala legal establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cuantía que resulte rematante y que se constituirá, al igual que la provisional, según lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas, siendo admisibles las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

f) *Presentación de documentos:* Se presentarán dos sobres: Uno denominado «Referencias» que contendrá los documentos que se detallan en los pliegos de condiciones, y otro denominado «Oferta económica», que contendrá la proposición económica según modelo que se inserta al final.

g) *Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas:* Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de esta Diputación desde las nueve a las trece horas.

h) La apertura de los pliegos denominados «Referencias» tendrá lugar el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de las mismas, en el Palacio de la Diputación Provincial a las trece horas, cuyo resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, procediéndose a la apertura de los segundos pliegos «Oferta económica» transcurridos diez días hábiles de la publicación, dándose por citados todos los licitadores admitidos, y teniendo lugar la subasta a las trece horas del día señalado, supeditados los actos, en todo caso, a que no se produzcan reclamaciones a los pliegos que simultáneamente se anuncian.

i) Las presentes obras se encuentran afectadas al Plan de Empleo Rural, estando obligado el adjudicatario de la misma al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 186/1985, de 13 de febrero.

Modelo de proposición

Don vecino de que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que relacionen con este concurso-subasta el número de la calle de la ciudad de enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar el concurso-subasta de las obras de «Asfaltado con vuelta número 25 de Mancha Real a Torres», que se obliga a realizarlas por (en cifra y letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de junio de 1985.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—5.413-A (47852).

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso-subasta de las obras de «Asfaltado con vuelta número 15 de Cazorla a Santo Tomé, punto kilométrico 4.400 al punto kilométrico 16.250».

Aprobados por la Diputación Provincial, en sesión de 31 de mayo del año actual, los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en el concurso-subasta que se convoca para la adjudicación de las obras de «Asfaltado con vuelta número 15 de Cazorla a Santo Tomé, punto kilométrico 4.400 al punto kilométrico 16.250», se someten a periodo de información pública durante el plazo de ocho días hábiles, al amparo de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, a cuyo efecto estarán de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación de la Diputación Provincial.

Asimismo y de forma simultánea, se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

- a) *Objeto:* El referido anteriormente.
- b) *Tipo:* 74.192.426 pesetas.
- c) *Plazo de ejecución de las obras:* Ocho meses.
- d) *Garantía provisional:* 826.924 pesetas.
- e) *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar el máximo de la escala legal establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cuantía que resulte rematante y que se constituirá, al igual que la provisional, según lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

f) *Presentación de documentos:* Se presentarán dos sobres: Uno denominado «referencias» que contendrá los documentos que se detallan en los pliegos de condiciones, y otro denominado «oferta económica», que contendrá la proposición económica según modelo que se inserta al final.

g) *Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas:* Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de esta Diputación desde las nueve a las trece horas.

h) La apertura de los pliegos denominados «referencias» tendrá lugar el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de las mismas, en el Palacio de la Diputación Provincial a las trece horas, cuyo resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, procediéndose a la apertura de los segundos pliegos «oferta económica» transcurridos diez días hábiles de la publicación, dándose por citados todos los licitadores admitidos, y teniendo lugar la subasta a las trece horas del día señalado, supeditados los actos, en todo caso, a que no se produzcan reclamaciones a los pliegos que simultáneamente se anuncian.

i) Las presentes obras se encuentran afectadas al Plan de Empleo Rural, estando obligado el adjudicatario de la misma al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 186/1985, de 13 de febrero.

Modelo de proposición

Don vecino de que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que relacionen con este concurso-subasta el número de la calle de la ciudad de enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar el concurso-subasta de las obras de «Asfaltado con vuelta número 15 de Cazorla a Santo Tomé, punto

kilométrico 4.400 al punto kilométrico 16.250), que se obliga a realizarlas por (en cifra y letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de junio de 1985.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—5.414-A (47853).

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso de las obras de proyecto de construcción de un depósito de agua potable en esta localidad.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1985, aprobar el proyecto de construcción de un depósito de agua potable en esta localidad, redactado por Control de Ingeniería y Proyectos, así como el pliego de condiciones económico-administrativas redactado para la contratación de las citadas obras, las cuales se efectuarán mediante la forma de concurso, así como la tramitación del expediente administrativo para la contratación de las mismas por el procedimiento de urgencia con reducción de plazos a la mitad.

Por dicho motivo se expone al público a efectos de reclamaciones el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso, durante el plazo de cuatro días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar.

Asimismo y caso de que no se produzcan reclamaciones contra el proyecto o pliego de condiciones, se convoca la licitación de las obras.

Objeto: La realización de las obras, mediante concurso, para la construcción de depósito de agua potable de 4.500 metros cúbicos de capacidad en hormigón «Postensado», con arreglo al proyecto técnico redactado por «Control de Ingeniería y Proyectos, Sociedad Anónima» (CIPSA). Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual.

Tipo: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de 28.453.006 pesetas, según proyecto, en ejecución por contrata, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses a contar desde la fecha de la comprobación del replanteo, valorándose positivamente las proposiciones que oferten razonadamente alguna reducción de este plazo.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obra expedidas por los Servicios Técnicos Municipales, en la forma establecida en la base quinta del pliego de condiciones aprobado.

Fianza provisional y definitiva: La provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 364.530 pesetas. La definitiva se constituirá conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado máximo tomando como base el precio de la adjudicación definitiva del concurso.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve treinta a trece treinta, a los efectos de la información pública y para reclamaciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de terminación del plazo de información pública del pliego de condiciones y proyecto de ejecución de obras, con arreglo al modelo de proposición que se indica a continuación y acompañando la documentación establecida en el pliego de condiciones

económico-administrativas aprobadas, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, publicado en, para contratar las obras de construcción de depósito de agua potable en esa localidad.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de 364.530 pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en el presente pliego de condiciones.

5.º Se compromete a la realización de las obras contenidas en el proyecto por un precio de (en letra y número) pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta convocatoria y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Colmenar Viejo, 30 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.282-A (45210).

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros escolares y dependencias municipales.

El Ayuntamiento de Mondragón, en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 1985 acordó convocar concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros escolares y dependencias municipales, aprobando los pliegos de condiciones y exponiendo al público los mismos, durante el plazo de ocho días, a los efectos de presentación de reclamaciones, anunciándose simultáneamente el concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El presente concurso tiene por objeto la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros escolares y dependencias municipales.

2.º El tipo de licitación será fijado por los licitadores en sus proposiciones.

3.º El contrato tendrá una duración de un año, prorrogable por iguales períodos.

4.º Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantía:** Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del precio de adjudicación.

6.º Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, que sigan a la última de las publicaciones del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

7.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, de, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación

de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y enterado de la convocatoria realizada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón para la adjudicación mediante concurso de los servicios de limpieza de varios Centros escolares, así como de varias dependencias municipales, bien enterado del pliego de condiciones, técnicas y económico-administrativas, se compromete a la realización de los servicios citados, por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mondragón, 11 de junio de 1985.—5.703-A (47854).

BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia concurso-subasta de las obras relativas al proyecto de saneamiento de la Sabina-Formentera.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convoca el siguiente concurso-subasta:

ANUNCIO

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en el punto séptimo y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés general para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas-particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en el Servicio de Obras Hidráulicas, calle Alfredo Bonet, número 6. 1.º Palma, durante el plazo de presentación de las proposiciones en los días y horas hábiles de oficina.

3.º **Modelo de proposición económica:** Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas-particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en mano, en la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

Plazo de presentación: Último día a partir de los diez días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, ya que se tramita por la vía de urgencia.

5.º **Apertura:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

Hora y fecha: A las doce horas del día 8 de julio de 1985.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) declaración jurada de no hallarse inciso en incompatibilidades según Decreto 60/1984, de 9 de agosto.

7.º **Denominación de la obra:** «Proyecto de saneamiento en la Sabina de Formentera».

Presupuesto de la contrata: 44.413.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de los contratistas: Grupos, subgrupos, categorías E-1-d.

Anualidades: 1985, 28.000.000 de pesetas; 1986, 16.413.740 pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1985.—El Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Jerónimo Saiz Gomila.—5.888-A (47855).